

**OPINIÓN**  
**PUNTO DE VISTA**



MADELINE ROMÁN

**OPINIÓN**

***La tragedia social que encarna el caso de Miguel González Varela***

9 de julio de 2025 - 1:00 AM

El pasado sábado, 5 de julio, el señor Miguel A. González Varela le disparó a un joven descrito como expareja de su hija, debido a que ella fue objeto de violencia de género, según informó la Policía. El herido fue conducido a un hospital, donde falleció posteriormente. González Varela ha sido encarcelado y acusado por los delitos de asesinato en primer grado y por disparar un arma de fuego.

Desmenuzar las complejidades de este caso en el contexto del mar de sentimientos encontrados que lo rodean no es tarea fácil, pero nos vá la vida hacerlo, si es que aspiramos a crecer como sociedad y como personas.

Veamos un primer asunto. Al ser detenido, González Varela expresó ante la prensa: “Lo hice por mi hija”. Mientras, en redes sociales y otros medios, una pregunta reiterada de la gente es: “¿Qué un padre no hace por una hija?” Ciertamente, tanto el mandato cultural como el mundo de los afectos nos convoca a identificarnos plenamente con estas expresiones. “El amor obliga”, como me dijo alguna vez una gran amiga, y obliga en el buen sentido de la palabra.

Pero, como también me comentaba una colega feminista, hay aquí otra lectura posible: machismo contra machismo, por ejemplo. El machismo de la expareja que agrede y el machismo de una cultura patriarcal que impone a los hombres entendidos tales como “a mi hija nadie la toca” o “si llegas a pegarle, te mato”. No hay que buscar una maldad de fondo en esas expresiones sino reconocer que las mismas son una encarnación más del mandato patriarcal vigente.

Segundo, escuchamos la frase “decidió tomar la justicia por sus manos”. Esto resulta ser un planteamiento que logra una gran receptividad en una sociedad donde la percepción generalizada es que la violencia goza de una gran impunidad. Esta percepción domina, sobre todo, cuando, se entiende que el sistema legal no produce una respuesta cóncava con los niveles de intensidad en que opera la cultura del castigo en Puerto Rico.

Para muchos, González Varela hizo lo que “la justicia” no ha hecho: hacerle pagar (y pagar con su vida) a aquel que ocasionó un daño. El problema es que, tanto del lado del derecho penal como del lado de esta respuesta “popular”, no se reconoce que el castigo no tiene ningún efecto disuasivo.

El sistema legal moderno se produjo a partir de la apropiación estatal del poder de castigar, con la justicia e injusticias que esto ha posibilitado. La contraparte de este señalamiento es que “nadie podrá tomar la justicia en sus manos” como manera, en un principio, de evitar la venganza interminable, o bien que no sigamos tratando de resolver nuestros problemas a tiro limpio, por ejemplo.

Cuando el abolicionismo penal plantea que el derecho penal ha confiscado nuestros problemas despojándonos de nuestra capacidad de poder resolverlos, este no propone instaurar un tribunal “popular” o personal sin haber pasado por una reflexión a profundidad sobre la dimensión política y vengativa del castigo. Por el contrario, hay que deconstruir la cultura del castigo, para no volver a caer en el ojo por ojo y diente por diente. Por eso, también es que el derecho penal no puede legislar en función de cómo se sientan las víctimas. La víctima es todo dolor (como es “natural”)

y el dolor nos ciega a la posibilidad de buscar la reparación social, en vez del castigo que solo cosecha resentimiento.

Finalmente expongo un tercer aspecto del complejo tema. Quizás, parte del problema es que en Puerto Rico hemos confrontado tanto abandono de la vida, tanta precariedad, que la gente adopta el lenguaje de la deuda para todo: “Si yo estoy sufriendo, alguien tiene que pagar”. Y como la figura del sujeto que delinque es la expresión del deudor por excelencia, de aquél que le debe a la sociedad, es como si este hombre dijera “yo estoy sufriendo y alguien tiene que pagar por ello y el Estado tiene que condonar mi deuda porque, en ultima instancia, lo único que yo hice fue hacer que ese otro pagara por lo que hizo”.

Ojalá que seamos capaces de dirimir nuestro dolor dejando atrás tanto el machismo como la cultura del castigo y de la deuda.